L.P.N. N° 41/2020 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MSP Y BS" – PLURIANUAL – I.D. N° 380.566.-

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 196/2021 – MEDICINE S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con **Cédula de Identidad Nº 2.299.026**, **Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud,** designado por **Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351** de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente **Adenda del Contrato** por **Resolución DGAF N° 2.366**, de 11 de noviembre de 2022. denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra la firma **MEDICINE S.A.**, con **RUC N° 80015176 - 3**, domiciliada en las **calles Avenida Sacramento N° 2.161 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay**, representado para este acto por el **Sr. Félix Rafaél Sorazabal Rodríguez,** con **Cédula de Identidad N° 592.923**, según Poder de Representación otorgado por la Escribana Sandra Smith, con Reg. N° 800, Escritura N° 22, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente Contrato para la **L.P.N. N° 41/2020 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MSP Y BS" – PLURIANUAL – I.D. N° 380.566**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Vista la **Nota D.G.G.I.E.S. D.G Nº 5052/2022,** presentada por la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, donde solicita la extensión de la vigencia del **Contrato Abierto Nº 196/2021;** suscripto con la firma **MEDICINE S.A.;** en el marco de la **L.P.N. N° 41/2020 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MSP Y BS" – PLURIANUAL – I.D. N° 380.566.-**

Que, por **Nota** de fecha 07 de octubre de 2022, **la Empresa ha emitido su conformidad, a la presente extensión contractual.**

Que, por **Dictamen D.O.C. N° 872**, de fecha 08 de noviembre de 2022, la **Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones**, teniendo en cuenta lo solicitado por la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos**, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por **Resolución D.G.A.F. N° 2.366**, de fecha 11 de noviembre de 2.022; autoriza la extensión de vigencia del **Contrato Abierto Nº 196/2021**, suscripto con la firma **MEDICINE S.A.;** en el marco de la **L.P.N. N° 41/2020 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MSP Y BS" – PLURIANUAL – I.D. N° 380.566.-**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal,** sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de vigencia del Contrato Principal, **hasta el 31 de Diciembre del 2023.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo, la Contratista deberá presentar la extensión de la vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento **por el plazo extendido**.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de **2022.**

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSPyBS

Sr. Félix Rafaél Sorazabal Rodríguez,
CONTRATISTA
MEDICINE S.A.

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE

Asunción, de octubre de 2022

D.G.G.I.E.S. / D.G. Nº: 5052 /2022
SIMESE Nº: 178.868/2022

SEÑORA:
C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
M.S.P. Y B.S.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de solicitar la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 196/2021, suscripto entre la Firma **MEDICINE S.A.** y el M.S.P. y B.S., en el marco de la **LPN Nº 41/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL M.S.P. Y B.S." – PLURIANUAL - ID Nº 380566,** a fin de solicitar la extensión del plazo de vigencia hasta el **31 de diciembre de 2023.**

El pedido obedece a la necesidad de extender la vigencia del contrato considerando el MEMORANDUM D.P.U.R.M. Nº 1184/2022 de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos, quienes a su vez se basaron en consultas a los diferentes servicios dependientes del M S.P. Y B.S., de contar con disponibilidad en stock de estos medicamentos y teniendo en cuenta que este llamado es plurianual, cuya planificación inicial de uso fue estimado para una provisión de 24 meses aproximadamente.

En fecha 27 de setiembre de 2022, vía Nota DGGIES/DG Nº 4619/2022, se ha solicitado la conformidad a la Firma adjudicada obteniendo una respuesta favorable, según consta en la copia anexa a la presente Nota.

Teniendo en cuenta el carácter del presente pedido de Extensión de vigencia del contrato y el saldo del porcentaje de ejecución conforme a la planilla anexa, se solicita la extensión del plazo de vigencia hasta el **31 de diciembre de 2023.**

Por otra parte, considerando lo establecido en la Resolución DNCP Nº 5695/2019 *"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN SUS DIFERENTES ETAPAS"*, *AMPARADAS EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 63 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS*, y teniendo en cuenta el carácter del presente pedido de extensión, en vista de que la recepción y posterior provisión del bien solicitado constituirá como elemento en la atención médica y ambulatoria de los pacientes que acuden a los servicios dependiente de esta cartera de Estado, por lo cual es fundamental contar con la disponibilidad de los ítems en cuestión, de manera a dar atención adecuada a los pacientes.

Por tanto, visto lo expuesto más arriba, solicitamos tenga a bien dar curso a nuestro pedido de extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 196/2021, suscripto con la Empresa **MEDICINE S.A.**

El contrato con la empresa **MEDICINE S.A.** fue firmada en fecha 23 de abril de 2021, estableciéndose la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 constituyéndose en 18 meses de provisión en contrapartida a lo mencionado anteriormente, por consiguiente y teniendo en cuenta que para la ejecución total del contrato los tiempos no son suficientes, se solicita una extensión hasta el 31 de diciembre de 2023 a los efectos de llegar a la ejecución total del contrato.

Así mismo debemos considerar que los precios adjudicados en este contrato representan mejores condiciones económicas para el estado cumpliendo así con el artículo 4 inciso A de la ley 2051 donde señala: Economía y eficiencia: garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades, se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades publicas satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al estado paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto en el párrafo anterior se solicita la extensión de vigencia, amparándose en lo que establece la Constitución Nacional y el Art 63 de la Ley 2051/3 de

Lic. Carlos Nadin Nuñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

CyG/EL/mez

Contrataciones Públicas, de tal manera que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social pueda garantizar el tratamiento oportuno y eficaz de los pacientes que acuden a los Servicios de la Red de Salud.

Que la Constitución Nacional establece en el Capítulo VI de la Salud, Artículo 68 - DEL DERECHO A LA SALUD El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad. Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades, pestes o plagas, y de socorro en los casos de catástrofes y de accidentes. Toda persona está obligada a someterse a las medidas sanitarias que establezca la ley, dentro del respeto a la dignidad humana.

Que los antecedentes y fundamentos configuran el interés superior (Salud Publica), considerando que el Estado paraguayo está obligado a garantizar el derecho a la vida y la salud, asumiendo el compromiso Institucional de velar por el cumplimiento de las normativas vigentes y evitar daños y perjuicios que podría ocasionar al no brindar en tiempo y forma a un determinado paciente el tratamiento.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla con la más alta estima y consideración.

Se remite las siguientes documentaciones:

- Fotocopia simple del Contrato Abierto Nº 196/2022
- Fotocopia simple de la póliza de seguro.
- Copia de la Nota de pedido de conformidad al proveedor.
- Copia de la Nota de conformidad del proveedor.
- Copia de informe de ejecución.

Lic. Oscar A. Noldin Núñez
Director Administrativo
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

Dr. Derlis C. León
Director General
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 25 OCT. 2022 HORA: 15:06
Nº 178868/22 FIRMA:

RECIBIDO 25 -10- 2022 DGAF 178868

CyG/EL/mez

la Consolidada de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 7 1 9 3 0 1 0 3 2 9 4 9

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código N° 7-0017 por Resolución SS.RP N° 221/98 de fecha 17 de julio de 1998 -

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA N°: 1509027193 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80000905-3 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Con domicilio en **BRASIL E/ PETTIROSSI**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 115.605.500
(GUARANIES CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS)

Que resulte obligado a efectuarle:

80015176-3 - MEDICINE SA

Con domicilio en **AVDA. SACRAMENTO C/ ITAPUA - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 41/2020- "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MSPBS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, ID N° 380.566, CONTRATO ABIERTO N° 196/2021.

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **23/4/2021** hasta las 24:00 Hs. del día **31/1/2023**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	1.877.273.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	187.727.-
Premio:	Gs.	2.065.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	2.065.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

MEDICINE S.A.

VIGENCIA: **648 Dias**
Desde: **23/4/2021** Hasta: **31/1/2023**

Asunción, 5 de mayo de 2021

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

MEDICINE S.A.
REPRESENTACIONES

Asunción, 07 de octubre de 2022

Señor
Dr. Derlis León
Director General – D.G.G.I.E.S.
Ministerio de Salúd Pública y Bienestar Social
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en relación a su Nota D.G.G.I.E.S / D.G. Nº 4687/2022 de fecha 30/09/22 y que fuera recibido por nuestro funcionario en fecha 06/10/22. Correspondiente a la LPN Nº 41/2020 "Adquisición de Medicamentos Varios para la red sanitaria del MSP Y BS" ID 380.566. Al respecto queremos dar nuestra conformidad para **ampliar la vigencia de contrato** hasta el 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular me despido de Uds. muy atentamente,

Rafael Sorazabal
Representante Autorizado
MEDICINE S.A.

07 OCT 2022

FECHA 10 OCT 2022
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y USO RACIONAL
DIRECCION DE GESTION DE
DIRECCION DE BIOMEDICA
COORDINACION
INFORMATICA
DEPENDENCIAS
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA
INTERNO
Y LABORATORIO
PROGRAMAS
GASES Y OXIGENO
GENERAL
B.S

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CONTRATACIONES - Seccion CONTRATOS Y GARANTIAS – dggies.contratos@mspbs.gov.py

Asunción, 30 de Setiembre de 2022

D.G.G.I.E.S. /D.G. N°: 4681 /2022

Señores:
MEDICINE S.A.
RUC. N°: 80015176-3
Avda. Sacramento 2161
Asunción
Tel.: (021) 280 206
Presente

Me dirijo a Uds., en el marco de **la LPN N° 41/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL M.S.P. Y B.S.." – PLURIANUAL – I.D. N° 380.566,** en atención al Contrato Abierto N° 196/2021, suscripto entre Vuestra Firma y el M.S.P. y B.S., a fin de solicitar su conformidad para extender la vigencia del Contrato hasta el **31 de Diciembre de 2023**, atendiendo las necesidades de la Institución

La suscripción de la Adenda requerirá el Endoso de la Póliza de Fiel Cumplimiento en concordancia con el plazo ampliado y el Pliego de Bases y Condiciones

En espera de una respuesta favorable en un plazo máximo de 48 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludo con la más alta estima y consideración.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Encargado de Despacho
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

Rafael Sorazabal
Representante Autorizado
Medicine S.A.

6/10/22

CyG/EL/mez

MEMORÁNDUM D.P.U.R.M. N° 1184 /2022
S.I.M.E.S.E. N° 124.449 /22

A: **LIC. OSCAR NOLDIN, Director**
Dirección Administrativa

DE: **DRA. PATRICIA LURASCHI, Directora**
Dirección de Planificación y Uso Racional Medicamentos

Dra. Patricia Luraschi Parri
Directora de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS.

REF: **Remitir informe de extensión de vigencia contractual de contratos con vencimiento al 31/12/2022.**

FECHA: 09 de Agosto de 2022.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en referencia a la providencia del **Memorándum SCG Nº 753/2022**, a fin de informar que el Equipo Técnico de esta Dirección ha realizado la elaboración de este informe en base a un análisis pormenorizado, y teniendo en cuenta respuestas remitidas de los diferentes servicios y programas de salud que son ejecutores de dichos contratos, para determinar la extensión de vigencia contractual de cada uno, con vencimiento al 31/12/2022.

En ese sentido, cumplimos en remitir el mismo, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Adjunto:
- **Planilla de Informe de vigencia contractual**
- **Copias de informe de los servicios y programas de salud**

Obs: La planilla original en formato Excel fue remitida a los siguientes correos:
- **<oscar.noldin@mspbs.gov.py>;**
- **<dggies.contratos@mspbs.gov.py>;**
- **<dggies.contrataciones@mspbs.gov.py>;**

36 (treinta y seis)

				ENALAPRILATO (ANHIDRO)	5830	100%	EXTENDER	NO ESTA EN NIGUN PEDIDO		
				FUROSEMIDA	2734	100%	NO EXTENDER	LPN 34/22		
				METRONIDAZOL	2395	100%	NO EXTENDER	LPN 34/22		
				NISTATINA	5156	100%	EXTENDER	NO ESTA EN NIGUN PEDIDO		EXTENDER VIGENCIA Y SOLICITAR EL 20% AMPLIAR.
		KANEKO S.A.	Sin Extension	ENOXAPARINA	2271	67%	NO EXTENDER	LPI BM	EMITIR OC	ANALIZAR PARA EMITIR ORDEN, STOCK PARA 2,6 MESES
		LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS CEISA	Sin Extension	COLISTINA	2236	68%	EXTENDER	LPI BM	EMITIR OC	ANALIZAR PARA EMITIR ORDEN - LPN 41/2020 CONTRATO VENCE 31/12/2022
				ENALAPRIL (MALEATO)	2267	100%	NO EXTENDER	LPN 26/22		
				ENALAPRILATO (ANHIDRO)	5830	85%	EXTENDER	NO ESTA EN NIGUN PEDIDO	EMITIR OC	ANALIZAR PARA EMITIR ORDEN, STOCK PARA 2 MESES ACTUALMENTE - LPN 41/2020 CONTRATO VENCE EL 31/12/2022
				FLUCONAZOL	6408	27%	EXTENDER	NO ESTA EN NIGUN PEDIDO	EMITIR OC	ANALIZAR PARA EMITIR ORDEN, STOCK PARA 3,4 MESES ACTUALMENTE - LPN 41/2020
		LABORATORIOS ALMOS SA	Sin Extension	DIPIRONA (METAMIZOL SODICO)	2255	100%	EXTENDER	LPN 74/22		
		LABORATORIOS GALENO S.A.	Sin Extension	INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL	2753	100%	EXTENDER	LPN 15/22		EXTENDER VIGENCIA Y SOLICITAR EL 20% AMPLIAR.
		MEDICINE SA	Sin Extension	LIDOCAINA	2370	54%	EXTENDER	NO ESTA EN NIGUN PEDIDO	EMITIR OC	ANALIZAR PARA EMITIR ORDEN, STOCK PARA 3,1 MESES LPN 41/2020 CONTRATO VENCE 31/12/2022
		PROMEPAR SA	Sin Extension	CODEINA FOSFATO + PARACETAMOL	2235	93%	NO EXTENDER	LPN 26/22	EMITIR OC	ANALIZAR PARA EMITIR ORDEN, HAY ORDENES PENDIENTES DE ENTREGA - LPN 41/2020 CONTRATO VENCE 31/12/2022
				DICLOFENAC POTASICO	2713	61%	NO EXTENDER	LPN 34/22	EMITIR OC	ANALIZAR PARA EMITIR ORDEN, HAY ORDENES DE COMPRA PENDIENTES DE ENTREGA - LPN 41/2020 CONTRATO VENCE 31/12/2022
				KETOCONAZOL	2762	29%	EXTENDER	LLAMADO PLANIFICADO	EMITIR OC	ANALIZAR PARA EMITIR ORDEN, STOCK PARA 3,4 MESES, HAY ORDENES DE COMPRA PENDIENTES DE ENTREGA - LPN 41/2020 CONTRATO VENCE 31/12/2022
				LEVOFLOXACINA	2362	49%	EXTENDER	NO ESTA EN NIGUN PEDIDO	EMITIR OC	ANALIZAR PARA EMITIR ORDEN, STOCK PARA 5,9 MESES ACTUALMENTE HAY ORDENES DE COMPRA PENDIENTES DE ENTREGA - LPN 41/2020 CONTRATO VENCE EL 31/12/2022
					2771	100%	NO EXTENDER	LPN 15/22		
				METRONIDAZOL	2397	100%	EXTENDER	NO ESTA EN NIGUN PEDIDO		
		PROSALUD FARMA SA	Sin Extension	ENOXAPARINA	2271	100%	NO EXTENDER	LPI BM		
					2272	100%	EXTENDER	LPN 15/22		EXTENDER VIGENCIA Y SOLICITAR EL 20% AMPLIAR.
				INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL	2753	100%	EXTENDER	LPN 15/22		EXTENDER VIGENCIA Y SOLICITAR EL 20% AMPLIAR.
				MILRINONA	5744	100%	EXTENDER	NO ESTA EN NIGUN PEDIDO		
		QUIMFA SA	Sin Extension	CLORHIDRATO DE MORFINA	6194	100%	NO EXTENDER	LPN 26/22 Y LPN [illegible]		

Dra. Patricia Kurasch Ferrer
Directora de Planificación Sanitaria y Racional de Medicamentos
DGGES - MSP y BS

380 566	LPN 41/2020	KANÉKU S,A,	2271	[illegible] 10 MG (6.000 UI) , INYECTABLE JERINGA PREC[illegible] FRASCO	[illegible]	129 343	[illegible]	[illegible]	100%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	LABORATORIOS ALMOS S,A,	2255	DIP[illegible] METAMIZOL SODICO) 500MG/1ML , LIQUIDO ORAL FRASCO	11	390 320	390 320	0	100%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C,E,I,S,A	2236	COLISTINA 100 MG INYECTABLE AMPOLLA	7	39 471	26.700	12 771	68%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C,E,I,S,A	2267	ENALAPRIL (MALEATO) 20 MG , COMPRIMIDO BLISTER ALU - ALU	12	23 162 873	23 162 873	0	100%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C,E,I,S,A	5830	ENALAPRILATO (ANHIDRO) 2,5 MG / 2ML INYECTABLE FRASCO AMPOLLA	13	122 392	104 051	18 341	85%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS C,E,I,S,A	6408	FLUCONAZOL 200MG / 100ML INYECTABLE FRASCO X 100 ML	21	30 913	18 901	12 012	61%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	LABORATORIOS GALENO S,A	2753	INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL 5 G , INYECTABLE	30	5 583	5 583	0	100%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	MEDICINE	2370	LIDOCAINA 2 % GEL O JALEA FRASCO	38	60 845	42 684	18 161	70%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	PROMEPAR S,A,	2235	CODEINA FOSFATO + PARACETAMOL 30 MG + 500 MG , COMPRIMIDO BLISTER	8	1 070.267	1 070 267	0	100%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	PROMEPAR S,A,	2362	LEVOFLOXACINA 5 MG/ML , INYECTABLE FRASCO 100ML	15	58 871	28 973	29 898	49%	HASTA 31/12/2022	
380 566	LPN 41/2020	PROMEPAR S,A,	2397	METRONIDAZOL 500 MG , COMPRIMIDO BLISTER	45	1 017 352	1 017 352	0	100%	HASTA 31/12/2022	
380 566	[illegible]	PROMEPAR S,A,	2713	[illegible] POTAS CO 50 MG , COMPRIMIDO BLISTER	11	6 103 631	3 769 994	[illegible]	62%	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	PROMEPAR S,A	2762	[illegible] NAZOL 2% CREMA P IVO	15	50 171	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

LPN N° 41/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MPS Y BS - PLURIANUAL ID 380.566

MEDICINE	LIDOCAINA 2 % GEL O JALEA FRASCO	38	60.845	42.684	32.684	18.161	70%

Elab. Angel Pascottini
Fecha: 28/10/2022

12
Mayo
2021

10/1

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr Manuel Domínguez N° 1147 c/ Brasil

Asunción Paraguay

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA	[illegible]	ORDEN N°	13175

Señores: MEDICINE

Fecha de Emisión: 12/05/2021

R.U.C : 80015176-3

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación,de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Fecha de Contrato: 23/04/2021

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Codigo	Descripción	% Recar	Precio Unitario	Total
38	UNIDAD	REGIOCAINA	ARGENTINA	2,000	n/a	LIDOCAINA / 0,02 / GEL O JALEA / POMO	3 787	19,000	38,000,000
							TOTAL:		38,000,000

SON GUARANIES: TREINTA Y OCHO MILLONES

Lugar de Entrega: PARQUE SAN PABLO MARIANO ROQUE ALONSO Y

Forma de Pago: CREDITO

Condiciones Especiales: Primera entrega: Hasta el 30 % de la Cantidad Adjudicada. El proveedor tendrá hasta los 15 días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de Compra, emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad y stock de los mismos.

Usuario: GABRIEL [illegible]

Lic Oscar Adel Noldin Nuñez
Director Administrativo

Dr Carlos Carlos León Sarabia
Director General

Disponibilidad Presupuestaria

Dependencia Solicitante: D.G.G.I.E.S.

Dirección Administrativa

Dirección Técnica Quirúrgica

Firma:

Proveedor: MEDICINE

Fecha Recibido: [illegible] 21

Rafael Sorazabal
Representante Autorizado
Medicine S.A.

26 MAYO 2021.

10/2

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr.Manuel Domínguez N° 1147 c/ Brasil — Asunción-Paraguay

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA	LPN 416/2020 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL ZRIP Y DS...0 310856	ORDEN N°	13544

Señores: MEDICINE — Fecha de Emisión: 26/05/2021

R.U.C.: 80015176-3 — Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación,de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra. — Fecha de Contrato: 23/04/2021

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Código	Descripción	Por Entregar	Precio Unitario	Total
38	UNIDAD	REGIOCAINA	ARGENTINA	4,004	2370	LIDOCAINA 0,02 JALEA C GEL POMO.	9.999	19.000	77.996.000
							TOTAL:		77.996.000

Son Guaraníes: SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL

Lugar de Entrega: PARQUE SANITARIO MARIANO R. ALONSO 1 — Forma de Pago: CREDITO

Condiciones Especiales: Primera Entrega Hasta el 10 % de la Cantidad Menor Adjudicada. El proveedor tendra hasta los 15 dias corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de Compra, emitida por la Direccion General de Gestion de Insumos Estrategicos en Salud, segun necesidad y stock de los almacenes.

Usuario: OSCAR MANUEL ZARZA DELVALLE

Lic Oscar Ariel Nicolai Nuñez
Director Administrativo

Dr.Doris Carlos León Sanabria
Director General

Dependencia Solicitante:D.G.G.I.E.S.
Dirección Administrativa

CONTRATO CONDICIONADO HASTA EL MES DE 06/2021

Jefe Presupuestario
Programas e Insumos Estratégicos

Firma

Proveedor: MEDICINE

Fecha Recibido: 27.5.21

Rafael Sorazabal
Representante Autorizado
Medicine S.A

17
Agosto
2021.-

10/3

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr. Manuel Domínguez N° 1147 c/ Brasil

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA	ORDEN Nº	14964

Señores: MEDICINE

R.U.C.: 80015176-3

Fecha de Emisión: 17/08/2021

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Fecha de Contrato: 27/04/2021

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación de [illegible] de la orden de compra

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	[illegible]	Descripción	[illegible]	Precio Unitario	Total
38	UNIDAD	REGIOCAINA	ARGENTINA	5.000	[illegible]	LIDOCAINA 0,02 GEL O JALEA POMO.	13.216	19.000	95.000.000
								TOTAL:	95.000.000

Son Guaraníes: NOVENTA Y CINCO MILLONES

Lugar de Entrega: ALMACEN SANITARIO MARIANO R. ALONSO 1

Forma de Pago: CREDITO

Condiciones Especiales: [illegible] para la Entrega [illegible] Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud según necesidad y stock de [illegible]

Lic. Oscar Ariel Noguez Nunez
Director Administrativo
Dependencia Solicita: D.G.G.I.E.S.
Director Administrativo

Dr. [illegible] Sánchez
Director General

Rafael Sorazabal
Representante Autorizado
Medicine S.A.

Rafael Sorazabal
Representante Autorizado
Firma: Medicine S.A.
Proveedor: MEDICINE

Fecha Recibido: [illegible]

25
Oct.
2021.

10/4

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr Manuel Dominguez N° 1142 c/ Brasil — Asunción-Paraguay

D.G.G.I.E.S	ORDEN DE COMPRA	LICITACION PUBLICA DE ITEMS CARENTES DE CARACTER URGENTE PARA LA RED SANITARIA DEL INERY BASE NACIONAL	ORDEN N°	156822

Señores: MEDICINE — Fecha de Emision: 25/10/2021

R.U.C. 80015176-3 — Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuacion de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra. — Fecha de Contrato: 23/04/2021

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Código	Descripcion	N° Ejecu.	Precio Unitario	Total
39	UNIDAD	REGIOCAINA	ARGENTINA	400	[illegible]	LIDOCAINA 0,02 GEL O JALEA POMO	18 874	19.000	7.600.000
								TOTAL	7.600.000

Son Guaraníes: SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL

Lugar de Entrega: PARQUE SANITARIO MARIANO R. ALONSO 1 — Forma de Pago: CREDITO

Usuario: OSCAR MANUEL ZARZA DELVALLE

Condiciones Especiales: Segunda Entrega: Hasta el 20 % de la Cantidad Menor Adjudicada. El proveedor tendrá hasta los 20 días establecidos para la entrega, contados a partir de la notificación del número de Compra, emitida por la Direccion General de Gestion de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad y stock de los servicios.

Lic Oscar Ariel Noldin Nuñez
Director Administrativo

Dr. Denis Carlos Lugo Sanabria
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante D.G.G.I.E.S	CONTRATO ABIERTO N° 169/2021 SNEE LPI N° 16/2021	Tipo Procedimiento
Direccion Administrativa		Productos e Insumos Quirúrgicos

Firma:
Proveedor: MEDICINE
Fecha Recibido: 20/11/21

Rafael Surazabal
Representante Autorizado
Medicine S.A.

06
Enero
2022

10/5

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr Manuel Domínguez N° 1147 c/ Brasil

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA		ORDEN N°	16811

Señores: MEDICINE

R.U.C.: 80010170-3

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones en esta orden de compra

Fecha de Emision: 06/01/2022

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Fecha de Contrato: 23/04/2021

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	CABYS	Descripción	Precio Unitario		Total
38	UNIDAD	REGIOCAINA	ARGENTINA	4,200	2[illegible]	LIDOCAINA / 0.02 / GEL O JALEA / POLO	25,770	19,000	79,800,000
							TOTAL:		79,800,000

Son Guaraníes: SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL

Lugar de Entrega: PARQUE [illegible]

Contacto: [illegible]

Usuario: GABRIEL ARECO

Condiciones Especiales: Segunda Entrega: Hasta el 20 % de la Cantidad Menor Ampliada. El proveedor [illegible] para la entrega parciales a partir de la suscripción de las ordenes de Compra, emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. [illegible]

Lic. Oscar Ariel Núñez Ramírez
Director Administrativo

Dr. [illegible]
[illegible]

Dependencia Solicitante D.G.G.I.E.S.
Dirección Administrativa

Firma:
Proveedor: MEDICINE
Fecha Recibido:

MEDICINE S.A.

17
Feb
2022.

10/6-

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr Manuel Domínguez N° 1147 c/ B. Aires

Asunción Paraguay

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA	UN ANTICIPO ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA REDI SANITARIA DEL HSPV Y DPTO CENTRAL	ORDEN N° 17206

Señores: MEDICINE

Fecha de Emision: 17/02/2022

R.U.C.: 80015176-3

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta orden de Compra

Fecha de Contrato: 23/04/2021

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Código	Descripción	% Iva	Precio Unitario	Total
38	UNIDAD	REGIOCAINA	ARGENTINA	2,481	[illegible]	LIDOCAINA 0,02 GEL O JALEA POMO.	30,994	19,000	[illegible]
							TOTAL		[illegible]

Son Guaraníes: CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL

Lugar de Entrega: PARQUE SANITARIO MARIANO R. ALONSO 1

Forma de Pago: CREDITO

Usuario: OSCAR MANUEL ZARZA DELVALLE

Condiciones Especiales: Saldo de la Cantidad Mínima Adjudicada. [illegible] de la Cantidad Mínima Adjudicada será [illegible] de los 30 días. [illegible] el proveedor [illegible] de los 30 días corridos para la entrega, contados a partir de la [illegible] de la Orden de Compra por parte del Proveedor. [illegible] Dirección de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según disponibilidad y stock de los mismos.

Lic. Oscar Ariel Noldin Nuñez
Director Administrativo

Dr. Hugo Carlos Cabo Samudio
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante D.G.G.I.E.S.

CONTRATO ABIERTO N° 136/2021 SIMESE N° 273455/2022

Dirección Administrativa

Jefa Departamento de Proveedores e Insumos Quirúrgicos

Firma:

Proveedor: MEDICINE

Fecha Recibido: 21.2.22

Rafael Sorazabal
Representante Autorizado
Medicine S.A.

17
Feb
2022.

10/7 -

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr Manuel Dominguez N° 1147 c/ Brasil — Asunción Paraguay

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA	LPN 41/2020 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MSP Y BS ID 299555	ORDEN N°	17205

Señores: MEDICINE

R.U.C.: 80015176-3

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Fecha de Emision: 17/02/2022

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Fecha de Contrato: 23/04/2021

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Código	Descripción	% Desc.	Precio Unitario	Total
38	UNIDAD	REGIOCAINA	ARGENTINA	2,569	[illegible]	LIDOCAINA 2,02 GEL O JALEA POMO.	29,999	19,000	48.811.300
								TOTAL:	48.811.300

Son Guaranies: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL

Lugar de Entrega: PARQUE SANITARIO MARIANO R. ALONSO I

Forma de Pago: CREDITO

Usuario: OSCAR MANUEL ZARZA DELVALLE

Condiciones Especiales: Garantía Efectiva: Hasta el 20 % de la Cantidad Monto Adjudicada. El proveedor tendrá hasta los 20 días corridos para la entrega, contados a partir de la recepción de las ordenes de Compra emitidas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad y vida de los servicios.

Lic. Oscar Ariel Noldin Nuñez
Director Administrativo

Dr Denis Carlos Lopez Sanabria
Director General

Dependencia Solicitante: D.G.G.I.E.S.
Dirección Administrativa

Dpto. Presupuesto
Productos e Insumos Quirúrgicos

Proveedor: MEDICINE

Fecha Recibido: 22/2/22

Rafael Sorazabal
Representante Autorizado
Medicine S.A.

II
Ab
2022.
10/8-

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Panamá
de la Salud

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Avenida Balboa

Dr Manuel Guardia N° 1147 al Bajo

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA	UNA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VENTA PARA CANS CONTRA ED. SCH Y BSAS BIOPA	ORDEN N°	17746

Fecha de Emision: 11/04/2022

Señores: MEDICINE

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

R.U.C.: 80015176-1

Fecha de Contrato: 25/04/2022

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra:

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Codigo	Descripción	% Exce.	Precio Unitario	Total
38	UNIDAD	REGIOCAINA	ARGENTINA	6,000	2370	LIDOCAINA / 0.02 / GEL O JALEA / POMO	42.851	19,050	114,063.000
							TOTAL:		114,063.000

Son Guatemas: CIENTO CATORCE MIL CINCO

Lugar de Entrega: PARQUE SANITARIO MARIANO R. ALONSO 1

Forma de Pago: CONTADO

Usuario: ORLANDO GODOY

Condiciones Especiales: Condiciones Generales: Sellos de la Contralor General adjunta. Fianza de la Contralor General adjunta. Para la entrega de los productos el proveedor tendrá hasta los 30 días contados a partir de la fecha de la orden de compra por parte del proveedor. Las cuales son aceptadas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. Según necesidad y oferta de los servicios.

Lic. Oscar Ariel Nolida Muñoz
Director Administrativo

Dr. Dorian Carlos Leon Sunabria
Director General

Dependencia Solicitante: D.G.G.I.E.S.
Dirección Administrativa

CONTRATO ABIERTO N° 999901 SAS N° 9 SS / 2022

Firma:
Proveedor: MEDICINE
Fecha Recibido: 18 ABR 2022

Rafael Sorazabal
Representante Autorizado
Medicine S.A.

06
Mayo
2022.

10/9.

SALUD PÚBLICA
Y DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

Dr. Manuel Domínguez N° [illegible]

Apellido Proveedor

D.G.G.R.E.S. ORDEN DE COMPRA

[illegible]

ORDEN N° 18108

Rubro: MEDICINA

Fecha de Emisión: 06/05/2022

R.U.C.: [illegible]

Plazo de Entrega: [illegible] HÁBILES

Sírvase proveer los artículos indicados a continuación de acuerdo a las condiciones de la presente orden de compra.

Fecha de vencimiento: 25/05/2021

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total
36	UNIDAD	NEOCIDAÑA	ARGENTINA	[illegible]		DROXICAINA 0,5% / DEXTROSA 5% [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
								TOTAL	[illegible]

Nº Expediente: [illegible]

Lugar de Entrega: [illegible]

Usuario: [illegible]

Condiciones Generales: [illegible] Firma de la Orden de Compra [illegible] Medica [illegible] del día de su emisión, [illegible] proveedor tendrá hasta un [illegible] para la entrega, contados a partir de la fecha [illegible] de Compra por parte del proveedor. [illegible] de Gestión de Recursos Estratégicos en Salud [illegible] calidad y [illegible] de los [illegible]

Dr. [illegible]
Director Administrativo

Dr. [illegible]
Director

Dr. [illegible]
[illegible]

Experto Nacional D.G.G.R.E.S.
Director Administrativo

[illegible]

Firma
Proveedor: [illegible]

Fecha Recibido: 10 MAY 2022
Raquel Saragosa
Responsable Suministro
[illegible] S.A

23
Sept
2022

10/10

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dr.Manuel Domínguez N° 1147 c/ Brasil

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA	LPN 40/2020,ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DSI, MNP Y DD.ID.330769	ORDEN N°	20141
Señoras: MEDICINE			Fecha de Emisión: 23/09/2022	
R.U.C.: 80015176-3			Plazo de Entrega: S/CONTRATO	
Sírvase proveer los [illegible] orden de compra.			Fecha de Contrato: 23/04/2021	

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	
38	UNIDAD	REGIOCAINA	ARGENTINA	10.000	[illegible]	[illegible]	100.000,000

Son Guaraníes: CIENTO NOVENTA MILLONES	MONTO TOTAL OC.	190,000,000
Lugar de Entrega: PARQUE SANITARIO MARIANO R. ALONSO		
Usuario: ORLANDO OGDOV	Forma de Pago: CREDITO	

Condiciones Especiales: CANTIDADES MINIMAS. Salvo [illegible] entrega el proveedor fecha hasta los 30 días corridos [illegible] de Calidad por [illegible] de Calidad de Insumos Estratégicos en Salud, según [illegible]

Lic Oscar Ariel Nolasco Núñez
Director Administrativo

Dr.Dario Carlos Cello Sanabria
Director General

Dependencia Solicitante D.G.G.I.E.S.

Proveedor

Firma [illegible]
Proveedor: MEDICINE

Fecha Recibido 23 SEP 2022
Rafael Sarrizabal
Representante Autorizado
Medicine